



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
CRUCERO DE LAS FLORES INTERNACIONAL  
TRANSHOLGUER S.A.**

**ACTA N<sup>º</sup>**

**JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS DE LAS FLORES  
INTERNACIONAL TRANSRUFLO S.A.**

En la ciudad de Ambato, a los 01 días del mes de Marzo del 2020, a las 19h00, se reúnen en el domicilio de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CRUCERO DE LAS FLORES INTERNACIONAL TRANSHOLGUER S.A. ; ubicado en la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, Parroquia Santa Rosa en la Vía a Guaranda, con la presencia de todos los accionistas, encontrándose el 100% del capital; al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2019
- 2.- Lectura y aprobación del acta.

Preside la Junta el señor Guamán Guamán Jorge Medardo y actúa como secretario, el Gerente General Poaquiza Chiza Holguer Ramiro.

El Presidente de la Junta dispone tratar el primer punto del orden del día, y ordena que el señor secretario de lectura a los Estados Financieros del periodo fiscal 2019 de la compañía, leídos que fueron en todo su contenido, toma la palabra el Guamán Guamán Jorge Medardo, el mismo que mociona su aprobación, sometida a votación en este momento, dicha moción es aprobada por unanimidad. Por lo que la Junta resuelve aprobar los Estados Financieros del periodo fiscal 2019.

El señor Presidente solicitó un receso de 20 minutos para la redacción del acta, luego de la cual la Junta se reinstala para la lectura del acta, misma que es aprobada por unanimidad en todo su contenido y sin modificación alguna.

  
Sr. Holguer Poaquiza

c.i. 180338303-1

GERENTE

  
Sr. Jorge Guamán

c.i. 020141742-5

PRESIDENTE